

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12955 *MAIRENA AUTOMOCIÓN GROUP 2, S.L.*
 MAIRENA AUTOMOCIÓN GROUP, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 112/2010, dimanante de autos núm. 126/10 J, a instancia de Manuel Sánchez Rodríguez contra Mairena Automoción Group 2, S.L., y Mairena Automoción Group, S.L., en la que con fecha se ha dictado decreto por el que se declara a las ejecutadas Mairena Automoción Group 2, S.L., y Mairena Automoción Group, S.L., en situación de insolvencia por importe de 16.000 euros de principal, más la cantidad de 3.200 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Sevilla, 15 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A110028541-1